



Carlos Orozco Tatis
abogado

Señor

JUEZ PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE TURBACO

E. S. D.

Ref. Ejecutivo de Banco De Occidente -Covinoc contra Lissette Johanna Sánchez Puello

Rad. 2018 – 119

CARLOS OROZCO TATIS, en mi calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, con el presente memorial allego la liquidación del crédito, la cual es como sigue:

CAPITAL_____ \$26.908.648,00

INTERESES DE MORA _____ \$19.887.284,00

TOTAL_____ \$46.795.932,00

Nota 1. Los intereses de mora por valor de \$19.887.284,00 corresponden a los intereses causados a la tasa más alta permitida por el gobierno desde el 28 de febrero de 2018 hasta el 19 de octubre de 2020.

Atentamente

CARLOS OROZCO TATIS

C.C. No. 73.558.798 Arjona- Bol.

T. P. No. 121.981 del C. S. de la J.